

“OPORTUNIDADES PARA UNA NUEVA CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBALIZADO”

(Fuente: Manuel José López Martínez (2004) Oportunidades para una nueva ciudadanía en un mundo globalizado desde el área de las Ciencias Sociales en Secundaria en el libro de Encarnación Soriano Ayala (Coord.). *La práctica educativa intercultural* (217-250). Madrid: La Muralla.)

INTRODUCCIÓN: En estos momentos se está creando un nuevo concepto de espacio debido a la globalización y a la influencia de las telecomunicaciones, dependiendo éste de una serie de redes que van más allá de las naciones frontera. Este espacio se despliega a lo largo y ancho de una serie de redes de ciudades. Los procesos de urbanización y de globalización que se están produciendo en todo el planeta no siempre contemplan los derechos de la ciudadanía. Una parte importante queda excluida y marginada de los derechos sociales y del proceso democrático. Estas circunstancias se aprecian en las grandes ciudades tanto del Sur empobrecido como del Norte enriquecido ya que experimentan movimientos intensos de poblaciones que proceden de zonas deprimidas territorial y económicamente hablando. Sin embargo, se produce una doble situación que puede parecer paradójica: por un lado, se detectan procesos de exclusión y, por otro, se desarrollan políticas de cohesión social con el objetivo de proteger los derechos y libertades de toda la ciudadanía. En este sentido, el alumnado adolescente, como ejemplo de población escasamente integrada en el diseño y planificación de la ciudad, tiene que vivir la ciudadanía como algo suyo. Para alcanzar este reto, han de ser creadas una serie de condiciones culturales y formativas para favorecer la extensión de este compromiso. En este sentido, el centro educativo puede convertirse en un laboratorio de experiencias democráticas participativas para ser trasladadas al entorno inmediato.

TEMAS TRATADOS:

- La población mundial. La distribución geográfica y la dinámica de la población mundial. Movimiento natural y movimientos migratorios.
 - La actividad económica de las sociedades. Producción, intercambio y consumo. Los agentes económicos. Los factores productivos.
 - La organización de las sociedades. La estructura y la dinámica de la sociedad. Los procesos de cambio y conflicto social.
 - La organización política de las sociedades.
 - La Europa feudal. El feudalismo. El resurgir de las ciudades.
-

OBJETIVOS:

- Nuestro **objetivo fundamental** consiste en poner en conocimiento del alumnado la existencia de un movimiento social y político a escala planetaria que se está configurando en los hogares, en las comunidades locales, en los barrios, que trabaja para hacer realidad que otro mundo es posible y que éste comienza a reflejarse en las ciudades. Con esta serie de actividades promovidas desde el área de las Ciencias Sociales se pretende que el alumnado tome conciencia tanto de las potencialidades de su situación en el espacio urbano, al ser miembro de una colectividad, como de sus capacidades para decidir en compañía de otros sobre el territorio. Se han diseñado un total de cinco actividades englobadas dentro un bloque que denominamos Problemas y oportunidades para una nueva ciudadanía en un mundo globalizado. A continuación se presentan los objetivos de estas actividades:

- Actividad 1.1** *El lugar central representado por las ciudades ante la pérdida de poder del Estado-Nación.* Nuestra aspiración consiste en hacer que el alumnado tome conciencia de que el hecho urbano aparece como un lugar decisivo en el mundo actual. Para conseguir esto, es necesario que descubra cuándo, dónde y por qué aparecen las primeras ciudades, que compruebe la dificultad para definir qué es una ciudad. Además, es preciso que tenga conocimiento de la dimensión del poblamiento urbano ya que la humanidad camina hacia un mundo de ciudades debido al desarrollo de los transportes y las comunicaciones y, sobre todo, al influjo de un sistema económico capitalista que concibe la ciudad como espacio de producción y consumo. Esto es así ya que las ciudades están desbancando en poder a las naciones-estado. Por estas razones, la población de las áreas urbanas ejerce una presión mayor sobre la población rural. Por ello el estudiante realizará una serie de actividades de comprensión y de contraste en el marco de las diferentes escalas espaciales. Además, pretendemos conseguir que el alumnado de primer ciclo de Secundaria tenga un mínimo conocimiento teórico y práctico sobre las razones de esta atracción que ejerce la ciudad sobre la población, la economía, las relaciones sociales, la política y el territorio, incluso superando el protagonismo alcanzado por las naciones-estado.

- Actividad 1.2** *Procesos de exclusión.* En esta segunda actividad intentamos que el estudiante reconozca cómo las áreas urbanas ofrecen unas expectativas mayores de vida brindando numerosos y variados servicios, convirtiéndose esta circunstancia en una atracción sugerente para los movimientos de población. Sin embargo, ante estas ventajas ofrecidas por la ciudad, el alumnado tiene que descubrir que se han desarrollado y se desarrollan en ella numerosos casos de exclusión. Por eso, de la misma manera que la marginación en el planeta es provocada por el imperio del mercado, el impacto de la ciudad queda demostrado por el peso de una economía capitalista que genera grandes desigualdades. El interés principal está en demostrar cómo ha existido una constante en la exclusión desde la ciudad griega hasta nuestros días. Se trata por tanto de

responder a las siguientes preguntas: ¿Todos participamos de la ciudad en igualdad de condiciones? ¿Quiénes quedan excluidos y por qué? ¿Tú cómo te sientes en tu ciudad y por qué? ¿Qué quiere decir sentirse ciudadano?

- ☑ **Actividad 1.3** *Lugar de tensiones y de desigualdades.* Con esta actividad incrementamos el esfuerzo reflexivo entre profesorado y estudiantes para que vean cómo la inmigración, como fenómeno demográfico y social de grandes dimensiones, puede incidir en un cambio en la concepción de la ciudadanía, la identidad, los derechos, la nación y, a su vez, en un enriquecimiento de la democracia. Con todo, planteamos una cuestión de fondo que nos parece imprescindible que profesorado y alumnado tenga en mente, como es la de conceder derechos políticos, principalmente el derecho de voto, a los extranjeros residentes en las naciones con sistemas democráticos.

- ☑ **Actividad 1.4** *Revisión histórica del concepto de ciudadanía.* Aquí pretendemos que el alumnado se familiarice con la evolución del término ciudadanía, resaltando aquellos momentos más significativos desde el período clásico griego, la época romana, la era cristiana y medieval, hasta el período renacentista. En este camino hacemos hincapié en una constante, como ha sido el carácter limitado que ha presentado la ciudadanía y que, incluso, presenta en la actualidad. Por lo tanto, todos los esfuerzos han de estar dirigidos a ensanchar el espacio donde la ciudadanía se ha de desarrollar sin restricciones antidemocráticas.

- ☑ **Actividad 1.5** *Ejercer la ciudadanía para revitalizar la participación y la democracia.* Teniendo en cuenta que el alumnado desarrolla a priori un cierto rechazo hacia las cuestiones políticas, hemos visto oportuno proponer una serie de actividades encaminadas a despertar el interés por las cuestiones relativas a la participación del ciudadano. Por esta razón hemos denominado esta actividad con el título arriba expuesto. Tenemos la esperanza de que se avive el interés por las cuestiones políticas al ofrecer de primera mano el trabajo de los emergentes movimientos sociales que critican y proponen una renovación de los escenarios políticos y democráticos a través del reforzamiento de la ciudadanía. Y todo esto para favorecer un impulso que reduzca las distancias entre sociedad civil y gobernantes. Un impulso que obligue a los poderes públicos a tener presente a la sociedad civil a la hora de tomar decisiones.

RECURSOS: Quince fichas donde aparecen fragmentos de textos elaborados por diversos autores. Cada una de ellas está encabezada por un título que enlaza con el asunto a tratar. Desde esta base de información se proponen unas cuestiones y actividades guía para encauzar la discusión y el diálogo. Fomentar estas acciones será primordial en el desarrollo de la práctica educativa.

SUGERENCIAS PARA LAS ACTIVIDADES:

Con éstas se pretende que el alumnado amplíe su visión del concepto de ciudadanía. En ningún momento se ha querido que los pasos propuestos en la realización de las actividades fuesen prescriptivos.

Todo dependerá de las circunstancias y del contexto escolar con que se encuentre el docente a la hora de poner en marcha estas actividades. Por tanto, aunque establecemos de antemano un recorrido razonado en su realización, dejamos un amplísimo margen para que puedan reorientarse y modificarse en función de los intereses del profesorado y del alumnado.

EVALUACIÓN:

Los criterios que vamos a considerar para llevar a cabo la evaluación seguirán algunos instrumentos tradicionales para comprobar los progresos obtenidos por los alumnos.

Pero serán los instrumentos de la evaluación cualitativa los que tengan una mayor importancia en la realización de estas actividades puesto que lo más destacado estará en comprobar la eficacia de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Creemos que debe primar una evaluación de la actitud en la participación tanto individual como en equipo, del esfuerzo y de las dudas del alumnado ante la realización de las actividades, además del grado de compenetración entre alumnado y profesorado en el trabajo diario.

Es interesante analizar el nivel de implicación y la puesta en marcha de habilidades de comprensión y discusión sobre la temática propuesta. Igualmente, observaremos la evolución de los aprendizajes a lo largo del recorrido en cada una de las cinco actividades propuestas.

Por tanto, es preciso que al final de cada actividad el alumno anote los conocimientos de partida y los nuevos conocimientos que se han añadido, así como si ha habido alguna modificación significativa en su percepción de la ciudadanía, para determinar así el espacio de reflexión construido.

Es fundamental que en la fase de evaluación se contemple cómo el alumnado ha procedido para obtener información, qué vías ha utilizado, qué medios ha manejado en la investigación y cómo ha transmitido a los demás dicha información.

DESARROLLO:

PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES PARA UNA NUEVA CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Act. 1.1 *El lugar central que representan las ciudades ante la pérdida de poder del estado-nación.*

La ciudad y su origen.

La ciudad aparece en un momento de la historia de la humanidad en el que las comunidades recolectoras y cazadoras se hacen sedentarias. Esto ocurre durante la Revolución Neolítica. A partir de esta información el alumno tendrá que situar en un mapa del mundo los lugares donde la arqueología ha detectado las primeras ciudades y poblados de gran extensión. Esta actividad favorecerá en el alumnado la creación de una perspectiva espacial diferente a la que habitualmente tiene, descentrándole de su eje eurocéntrico; es decir, tendrá que buscar en el atlas histórico y geográfico dónde se encuentran Mojenjodaro en la India, el Creciente Fértil o Mesopotamia con las ciudades de Ur, Sumer, Uruk o las ciudades chinas y egipcias más relevantes de este período. Estos primeros núcleos están en torno a valles fluviales.

- ☑ **Actividad:** deben localizar y señalar con trazo azul los ríos que hicieron posible el nacimiento de estas primeras ciudades. Igualmente, tendrá que situar en un eje cronológico amplio este acontecimiento histórico sabiendo que existen otras distribuciones cronológicas diferentes a la que regularmente usamos en la cultura occidental.

Definición de ciudad.

- ☑ **Primera actividad:** búsqueda en el diccionario de la Real Academia de las diferentes acepciones de este término.
- ☑ **Segunda actividad:** establecer diferencias y similitudes entre hábitat urbano y hábitat rural mediante una tabla.
- ☑ **Tercera actividad:** contrastar la información que facilitan varios manuales al respecto.
- ☑ **Cuarta actividad:** buscar en Internet varias definiciones de ciudad.
- ☑ **Quinta actividad:** comprobar la dificultad que tenemos para dar una definición adecuada debido a la gran variedad de aspectos tanto cuantitativos como cualitativos a tener en cuenta.
- ☑ **Sexta actividad:** descubrir qué criterio cuantitativo se utiliza en nuestro país para considerar que una población es una ciudad.

El poblamiento urbano.

- ☑ **Primera actividad:** utilizar Internet para localizar información referente a las cifras de población mundial que la ONU ofrece. A partir de aquí, elaborar una gráfica lineal en la que aparezcan destacadas dos líneas en colores diferentes, una señalando la evolución de la población rural y otra la población urbana a escala mundial.
- ☑ **Segunda actividad:** haríamos la misma actividad con el caso de la Europa Comunitaria y Andalucía.
- ☑ **Tercera actividad:** descubrir y establecer en una tabla las ciudades más pobladas del mundo, por continentes. Realizar la misma actividad para el caso de nuestro país, la región, la provincia, la comarca.
- ☑ **Cuarta actividad:** recabar información de los servicios estadísticos del ayuntamiento de la ciudad sobre los movimientos naturales y voluntarios de la población en los últimos diez años, estableciendo una pirámide de población por edades y sexo para el año 2003.
- ☑ **Quinta actividad:** conseguir información sobre el número de inmigrantes extranjeros, hombres y mujeres, que se han establecido en las ciudades de nuestra nación en los últimos diez años.

Las funciones urbanas.

- ☑ **Primera actividad:** establecer en el mapa del mundo la red de ciudades que concentran el mayor número de funciones y que desempeñan un papel decisivo a escala mundial.
- ☑ **Segunda actividad:** comprobar si en estas ciudades se encuentran también los principales aeropuertos del mundo teniendo en cuenta el número de pasajeros y los flujos de transporte aéreo.
- ☑ **Tercera actividad:** buscar información sobre la teoría de los lugares centrales de Walter Christaller, la teoría de los sectores de Homer Hoyt y la teoría de los núcleos múltiples de Harris y Ullman.
- ☑ **Cuarta actividad:** averiguar en qué consiste la jerarquía urbana a escala mundial, europea, nacional, regional, provincial, comarcal, estableciendo sobre distintos mapas una gradación de colores sobre esas ciudades dependiendo de su importancia en la red urbana.

Act. 1.2 Procesos de exclusión

Ante lo que ofrece la ciudad nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Todos/as participamos de ella en igualdad de condiciones? Sabiendo que la ciudad es la suma de espacio y comunidad, no todo el mundo puede acceder de igual manera a lo que esta ofrece.

- ☑ **Primera actividad:** saber lo que ofrece. Para ello es necesario que el grupo ponga en marcha una acción de búsqueda y reconocimiento de todos los servicios existentes en el municipio que incidan en la mejora de la calidad de vida y que diversas instituciones y asociaciones de carácter público ofertan a la comunidad.

- ☑ **Segunda actividad:** elaboración de una carta de servicios que puedan favorecer a la comunidad a partir de una clasificación básica, como los apartados sociales, educativos, sanitarios, laborales, culturales, deportivos, transporte y comunicación, informativos, de ocio.
- ☑ **Tercera actividad:** detectar aquellos servicios que presentan algún impedimento o restricción para ser aprovechado por cualquier ciudadano/ciudadana.
- ☑ **Cuarta actividad:** establecer por grupos de tres o cuatro componentes qué tipos de servicios se conocían y cuáles eran desconocidos.
- ☑ **Quinta actividad:** descubrir que tipos de espacios de la ciudad son públicos y cómo es su aprovechamiento, es decir, qué grupos humanos los utilizan, qué grupos de edades, qué horarios, qué género, qué etnias.

¿Quiénes quedan excluidos y por qué?

Si miramos con detenimiento a nuestro alrededor, en nuestra propia ciudad, observaremos que la exclusión sigue existiendo porque en nuestro mundo esta circunstancia se hace cada vez más evidente. Incluso desde épocas remotas, como es el caso de la mitología clásica griega, podemos observar esta circunstancia.

La actividad que planteamos surge de la lectura del artículo “Género e inmigración” de Emma Martín Díaz, incluido en un monográfico sobre Inmigración e Interculturalismo de *El Clarión* nº 7, junio 2002. De la misma manera que la exclusión en el planeta es provocada por el imperio del mercado, la exclusión en la ciudad queda demostrada por la fuerza de una economía capitalista que genera grandes desigualdades.

De esta forma presentamos dos fichas con dos fragmentos de este artículo para que sean analizadas en clase por el grupo.

Ficha 1. *La exclusión es un fenómeno en extensión en todo el planeta*

“La exclusión es un fenómeno en extensión en todo el planeta, llegando a afectar no sólo a determinadas capas, cada vez más numerosas, de la población de los países, sino incluso a los países mismos. Para denominar la situación por la que atraviesan hoy en día los países del África subsahariana, el sociólogo Manuel Castells utiliza el término de irrelevancia estructural, que refleja en toda su crudeza la desconexión que se produce cuando un Estado no cuenta entre su población con un mercado de consumidores que le permita integrarse en la esfera del Mercado. Si la exclusión afecta cada vez más a los seres humanos, sus resultados son diferentes según la procedencia geográfica y según el género “. (Página 14).

Emma Martín Díaz (2002), “Género e inmigración”.

Ficha 2. La feminización de la inmigración

“Si cada vez vienen más mujeres inmigrantes, ¿cuál es el papel que se les permite jugar en nuestras sociedades de la igualdad -formal- de oportunidades entre hombres y mujeres? Los mismos datos mencionados nos reflejan que las mujeres inmigrantes se ven forzadas a ocupar incluso por disposiciones legales, los puestos de trabajo de los que nos liberamos las mujeres autóctonas: los servicios domésticos y sexuales. En ese aspecto nunca dejan de sorprenderme los discursos hipócritas que plantean que la inserción de las mujeres del tercer mundo en sociedades modernas y democráticas tiene que jugar un papel importante en su liberación, al poder comparar los modelos de vida de nuestra sociedad con los de sus sociedades de origen, a las que consideramos profundamente represoras de los derechos de la mujer ¿Puede una inmigrante que trabaja de interna en una casa, en jornadas que pueden alcanzar las catorce horas, como demuestra el reciente trabajo del colectivo IOE, en muchas ocasiones independientemente de su cualificación profesional, valorar las conquistas sociales de las mujeres occidentales? ¿O más bien pensará que estas conquistas se mantienen por el hecho de que hay otras mujeres, de otros lugares, dispuestas a relevarlas de las tareas que hoy por hoy siguen siendo responsabilidad casi exclusiva de nuestro género?” (Página 15)

Emma Martín Díaz (2002), “Género e inmigración”.

Una vez que se han analizado las dos fichas, invitamos al alumnado a realizar un comentario por escrito de ambos fragmentos partiendo de la pregunta de si le parecen acertadas o no las cuestiones planteadas al final de la ficha nº 2.

La siguiente actividad consiste en contrastar el contenido de la información que aparece en estas dos fichas con el fragmento que presentamos sobre mitología griega relativo a Atenea, una de las diosas vírgenes del Olimpo.

Ficha 3. El episodio de Atenea y Posidón por la disputa de la ciudad de Atenas

“Una de las actuaciones míticas más relevantes de Atenea es sin duda su disputa con Posidón por la posesión espiritual de Atenas. En este episodio aparece una interpretación que pretende explicar la ausencia de la mujer en la vida política. Posidón y Atenea entablaron una lid de méritos para obtener el predominio sobre los atenienses. El dios del mar golpeó una roca con su tridente y de ella brotó una fuente de agua salada. Atenea, por su parte, generó un olivo, árbol cuyo cultivo transformaría la vida cotidiana del mundo antiguo, basada predominantemente en la agricultura. Zeus constituyó un tribunal, que dictaminó a favor de Atenea. Una versión posterior afirma que la decisión fue tomada por los habitantes de la ciudad: los varones votaron a favor de Posidón, que en este caso no había hecho nacer una fuente sino un caballo; las mujeres en cambio lo hicieron a favor de Atenea; ésta última venció por un voto. Descontento con el resultado, Posidón desplegó sus poderes marinos e inundó la región de Atenas. Para aplacar su furia fue necesario retirar el derecho de voto a las mujeres. Sea como fuere, el caso es que Atenas se convirtió en protectora de Atenas y, por extensión, de todas las ciudades griegas.”

Jesús Víctor Rodríguez Adrados (1992), *Mitos Clásicos*, (42-43).

El objetivo fundamental está en comprobar cómo ha existido una constante en la exclusión desde la cultura griega hasta nuestros días. Este ejercicio de contraste temporal puede introducir al alumnado en las cuestiones antropológicas que residen en las decisiones políticas que se adoptan en las ciudades. Para situar el debate en clase, proponemos como inicio del mismo las siguientes preguntas:

- ¿Qué quiere decir Manuel Castells con el término “irrelevancia estructural” en la ficha nº1?
- ¿Por qué crees que se utiliza este término?
- ¿Qué tiene que ver aquí el mercado?

Como sugerencia, animamos al alumnado a que sitúe en un mapa político del continente africano las naciones que componen el África Subsahariana junto con las características demográficas actuales.

- ¿Tú cómo te sientes en tu ciudad y por qué?

Desde nuestro punto de vista esta actividad obedece a una exigencia. El hecho de sentirse ciudadano/a quiere decir que uno/a se identifica con un espacio y con una comunidad y que a su vez es partícipe de ella, es decir, que existe una relación de reciprocidad.

- Primera actividad:** imagínate que ahora eres una mujer inmigrante extranjera en una ciudad española y que has llegado con tus dos hijos recientemente porque tu hermana trabaja aquí. Establece el lugar de procedencia, el nivel económico, la formación educativa, tu experiencia profesional, las condiciones de vida por la que atraviesas, describe la situación de tus dos hijos (nombres, edades, escolarización...).
- Segunda actividad:** desde ese supuesto rol, qué harías el primer día de estancia en la nueva ciudad si te encontraras en una doble situación hipotética, en primer lugar, como una mujer turista y, en segundo lugar, como una mujer inmigrante sin papeles.
- Tercera actividad,** que denominamos “tomando conciencia de las pérdidas en el nuevo contexto”. Con ella invitamos al alumnado a que realice una descripción de todo lo que un/ una inmigrante puede dejar en su lugar de origen desde el punto de vista familiar, social, cultural, sentimental, laboral, patrimonio, lengua, cultura, ambiente.
- Cuarta actividad:** situar en la tabla del estrés y del alivio las siguientes situaciones que puede vivir una persona inmigrante que se encuentra sola en una ciudad y que desconoce su funcionamiento. Estas situaciones son: legalidad administrativa, no poseer trabajo, trabajar sin contrato legal, el desconocimiento del idioma, tener familia, comprar en las grandes superficies comerciales, encontrarse enfermo, no encontrar vivienda para alquilar, tener un poco de dinero, pasar cerca de una pareja de policías, asistir a un centro educativo de adultos, entrar en una cafetería, entenderse con un facultativo médico, contactos en el lugar de origen y en el lugar de destino para iniciar un trabajo, reunión y conversación con compatriotas, hablar por teléfono con familiares, entrar en un sindicato, pasear por un espacio público, hablar algo de francés o inglés, coger el metro o el transporte público, ser analfabeto/a, ser mujer y joven, tener dos

hijos que alimentar, mandar dinero a tu país de origen, saber que el permiso de estancia finaliza, tener estudios universitarios y no poder aprovecharlos para encontrar trabajo, soledad.

Tabla del estrés	Tabla del alivio

Act. 1.3 *Lugar de tensiones y de desigualdades.*

Decir que la ciudad es un lugar de tensiones es una obviedad. Quizás para el alumnado esta situación no es desconocida porque la experimenta todos los días al tener que compartir la calle y el espacio escolar con ciudadanos y compañeros de otras procedencias culturales. Pero también conoce los comentarios que se realizan en su familia o en su barrio sobre la presencia de población inmigrante en los espacios públicos donde se ofrecen, por ejemplo, servicios sanitarios o sociales. Estas circunstancias pueden aprovecharse en clase para favorecer un enfoque tolerante y al mismo tiempo de reconocimiento de nuevos/as actores/actrices en el escenario público. Las actividades que ofrecemos en este apartado nacen de la lectura de un artículo de Ana María López Sala que apareció en la *Revista de Filosofía Moral y Política Isegoría*, nº 26, junio de 2002 titulado “Los retos políticos de la inmigración”. A continuación presentamos algunos fragmentos textuales que han sido convertidos en fichas para ser trabajados en clase.

Ficha 4. *La inmigración como motor de transformación de nuestra sociedad*

“La inmigración se ha transformado asimismo en un hecho social que ha terminado por afectar profundamente al núcleo sensible del poder político por su impacto en algunos de los conceptos articuladores del proceso de construcción nacional, como la ciudadanía, la identidad nacional o los derechos liberales. Citando de nuevo a Zapata, la presencia inmigrante, “tiene un efecto espejo, en tanto que nos obliga a plantearnos directamente nuestra tradición cultural liberal democrática. Prácticamente todas las categorías que han ayudado a describir y a explicar nuestro sistema liberal democrático son objeto de revisión” (R. Zapata, 2000, p. 15), aún más en un contexto caracterizado por el incremento de la presión globalizad ora y la aparición de entidades supranacionales como la Unión Europea “(Páginas 87-88).

Ana María López Sala (2002), “Los retos políticos de la inmigración”.

El alumnado ha de indagar en qué aspectos de la política y de los ámbitos no institucionales se nota este impacto. Por ejemplo en las ONGs, en los Sindicatos, en las organizaciones confesionales, en los medios de comunicación, en las organizaciones empresariales, en las Universidades... Con este tipo de actividad pretendemos calibrar el grado de reconocimiento que el alumnado tiene sobre la debilidad del marco uniforme de la nación. En este sentido, planteamos el siguiente ejercicio de identificación. Para ello es necesario que el alumnado establezca conexiones entre distintas situaciones socioeconómicas actuales que pueden influir, según el grado que estime oportuno, en la mejora del funcionamiento de la democracia. Estas situaciones son:

<ul style="list-style-type: none"> • La globalización de la economía capitalista • La inmigración • La Unión Europea • Aumentando la participación política de todos los ciudadanos y las ciudadanas 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer lugar • Segundo lugar • Tercer lugar • Cuarto lugar
--	---

Sin embargo, como dice López Sala (2002: 88) *“las ramificaciones políticas de la inmigración no se detienen aquí”*. Es por esto por lo que incluimos la siguiente ficha como ejemplo de otras consecuencias políticas de la inmigración para ser comentada en clase.

<p>Ficha 5. La otra cara del impacto de la inmigración</p>
<p><i>“Por añadidura, la inmigración ha creado nuevas clientelas y ha llegado a alterar el equilibrio de fuerzas en algunos países europeos donde los partidos con un discurso racista y contrario a la inmigración han ganado apoyo electoral. Es precisamente preocupante el apoyo que recientemente recibió Jean-Marie Le Pen en las dos vueltas de las presidenciales francesas y el éxito del Leefbaar Nederland en las elecciones holandesas del pasado mes de mayo. En todos estos “logros políticos” indican los analistas, síntomas, en opinión de algunos de ellos, de una democracia enferma y origen de un estado de emergencia democrática, la cuestión migratoria y la presencia de comunidades extranjeras aparece como telón de fondo, como causa última de nuevos apoyos electorales entre la población autóctona”</i> (Página 88).</p> <p style="text-align: center;">Ana María López Sala (2002), “Los retos políticos de la inmigración”.</p>

Inmediatamente, después de la lectura de este texto y su posterior comentario, proponemos al alumnado que trabaje por grupos heterogéneos de cuatro personas respondiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos positivos y negativos describirías si se estableciera una norma en la que el inmigrante con o sin papeles pudiera ejercer el derecho al voto en las diferentes elecciones, sobre todo, en las elecciones locales?

- ¿Crees que con esta medida la democracia representativa se enriquecería o se desvaloraría? Para ello, cada grupo ha de establecer en común una tabla de estos aspectos para ser transmitida al resto de la clase mediante una puesta en común.

La siguiente actividad se caracteriza por, una vez que ha leído el siguiente texto, preguntar directamente a cada alumnado para que reflexione individualmente y responda por escrito a la cuestión que encabeza la ficha.

Ficha 6. Y tú, ¿qué opinas?
<p><i>“Son muchas las voces que sostienen que la presencia de extranjeros y la formación de comunidades étnicas puede minar la identidad nacional, la unidad cultural de las sociedades receptoras, promover la división social y socavar seriamente la democracia y los sistemas del bienestar”</i>(Página 89).</p> <p style="text-align: right;">Ana María López Sala (2002), “Los retos políticos de la inmigración”.</p>

Seguidamente proponemos al alumnado la realización de un ejercicio que consiste en identificar el concepto de ciudadanía con los siguientes seis términos:

- derechos,
- territorio,
- estado-nación,
- identidad cultural,
- democracia,
- igualdad,
- ciudad.

Para ello es necesario establecer un orden de prelación.

Yo identifico actualmente ciudadanía con	<ul style="list-style-type: none"> • Primer lugar • Segundo lugar • Tercer lugar • Cuarto lugar..... • Quinto lugar • Sexto lugar
--	---

Establecida la identificación anterior, invitamos al alumnado a la lectura de la siguiente ficha, donde se recoge un fragmento de López Sala (2002: 101).

Ficha 7. ¿Qué hacemos con el derecho al voto?

“Uno de los hechos más novedosos en esta años setenta ha sido la concesión parcial de derechos políticos a los extranjeros residentes en algunos países de acogida. Los acuerdos para la concesión del derecho al voto en las elecciones locales siguiendo criterios de reciprocidad tienen cierta tradición en las legislaciones nacionales, una medida que en el caso de la UE se extiende a todos los ciudadanos de los países miembros. Pero desde mediados de los años setenta algunos países de Europa han concedido el voto en las elecciones locales y regionales a los extranjeros residentes, al margen de este criterio de reciprocidad. El país pionero en adoptar esta medida fue Suecia, que desde 1975 garantiza el derecho al voto a los extranjeros que lleven residiendo más de tres años. El ejemplo sueco ha sido seguido posteriormente por Holanda, Noruega y Dinamarca” (Página 101).

Ana María López Sala (2002), “Los retos políticos de la inmigración”.

Una vez que se ha leído este fragmento, dividimos la clase en grupos heterogéneos compuestos por cuatro miembros para que discutan la pregunta “por qué crees que este derecho al voto no se aplica en todos los estados?” y establezcan por escrito sus conclusiones para ser leídas al resto de la clase, pasando inmediatamente a realizar una puesta en común sobre este asunto.

Act. 1.4 *Revisión histórica del concepto de ciudadanía.*

Pretendemos con esta actividad familiarizar al alumnado con el término ciudadanía. De esta manera estableceremos aquellos elementos más significativos que se han ido sucediendo históricamente. Para realizar esta actividad hemos seguido la elaboración de Zapata-Barrero (2001: 23) sobre los contextos históricos de la noción de ciudadanía. Como dice este autor,

Mi argumento es que “ciudadanía” ha sido históricamente una noción excluyente. Su semántica ha connotado constantemente un privilegio y un límite social, ético, político y económico frente a las demás personas no incluidas dentro de su alcance semántico.

Las etapas históricas que vamos a tratar aquí son: el período clásico griego, la época romana, la era cristiana y medieval, el período renacentista.

Parece que conviene remontarse a las actividades legislativas de Solón y Clístenes allá por siglo VI a.C. para establecer el inicio de la historia de la ciudadanía. Será a comienzos del siglo V a.C. cuando Pericles modifique la institución de la ciudadanía. Sólo podrán adquirirla aquellos que tengan padre y madre atenienses. A continuación vamos a seleccionar una serie de fragmentos ilustrativos de esta evolución semántica del término ciudadanía. Como hemos apuntado, seguiremos un

orden cronológico llegando hasta el siglo xv ya que los contenidos históricos del Primer Ciclo de la ESO quedan a las puertas de la Historia Moderna. Estos fragmentos quedan recogidos en las siguientes fichas numeradas.

Ficha 8. El período clásico griego

“Si bien generalmente se admite que este proceso comienza en el período denominado posthomérico, concretamente en el siglo VI a. C., con Solón (640-558 a. C.), cuyas actividades legislativas son consideradas como el momento más relevante del inicio de la historia de la ciudadanía griega, y con Clístenes, quien en la segunda mitad del siglo VI a. C. emprende la construcción de una nueva estructuración política, será a comienzos del siglo V a. C. cuando el estratega Pentes (495-429 a. C.), quien hereda todo el movimiento histórico reformador desde Solón, mod/lca sustancialmente la institución de la ciudadanía. Una de sus primeras medidas es variar su percepción jurídica estableciendo decretos que restrinjan su adquisición a aquellos que tengan un origen ateniense por parte de ambos padres” (página 24).

“A través de sus escritos —el autor se refiere a Aristóteles (384-322)— se tiene testimonio de cómo se reflejaba el deseo de preservar las mejores cualidades de la persona para formar parte como ciudadana de la comunidad. Su obra ejemplifica que en esta época ya no es ni el origen ni la residencia lo que convierte a una persona en ciudadana, sino su actividad cívica y política. Con él tenemos la primera teoría normativa de la ciudadanía. Su Política (Libro III) constituye uno de los primeros escritos donde se establece una relación entre tipo de ciudadano, y tipo de régimen y gobierno políticos” (página 24).

“A modo de conclusión, existe en el discurso aristotélico un implícito importante que acompañará la semántica de la noción hasta nuestros días: el carácter limitado de la “ciudadanía”. Su adquisición está limitada por un criterio económico, la posesión de un oikos (residencia, propiedad, fortuna), que se relaciona con el criterio ético y social de “ser libre” y poder llevar una vida autosuficiente, y, con el criterio político, el timoi, o la posibilidad de poder participar en la elaboración (concepción fuerte) y de obedecer (concepción débil) a las leyes de la ciudad” (página 25).

Ricard Zapata-Barrero, “Los contextos históricos de la noción de ciudadanía: inclusión y exclusión en perspectiva”.

- Cuando el autor habla del “carácter limitado de la ciudadanía” ¿a qué se refiere? ¿Cómo lo interpretas?

Esta es la pregunta que lanzamos al alumnado para que exprese su opinión al respecto.

Sugerimos que, a ser posible, se enumeren algunas circunstancias que puedan ser coincidentes y divergentes entre lo dicho por el filósofo Aristóteles y la situación de la ciudadanía en la actualidad.

Ficha 9. La ciudadanía bajo la República y el Imperio

“Quien mejor retrata el ideal republicano de la época fue Cicerón (106-43 a. C.), intelectualmente educado por el cosmopolitismo estoico, políticamente convencido de las virtudes del uso jurídico de la ciudadanía. Sus escritos estaban dirigidos a educar a la clase patricia dirigente, loando las virtudes de la vida pública y la superioridad moral de la activa. La adquisición de la ciudadanía romana significaba completa igualdad ante la ley (La República, Libro 1, XXXII). A pesar de estos ideales políticos, la realidad era diferente. Cicerón, como se sabe, no pudo imponer sus ideas reconciliadoras valorando por encima de todo particularismo a la comunidad cívica. Casi al mismo tiempo en que efectuaba estas declaraciones, muchos senadores, seducidos por las enormes riquezas de sus conquistas, comenzaron a privilegiar sus intereses personales. Con sus palabras desoídas o temidas, comenzó una época que se suele denominar de Guerra Social (91-88 a. C.) (...), la cual expresa el malestar generalizado en la época en la distribución de poder dentro de la República y un intento de forzar a Roma a ampliar la ciudadanía” (Página 27).

“Paulatinamente los nuevos ciudadanos son percibidos simplemente como súbditos, y, a partir del siglo 1 a. C., la posición social comenzó a ser de nuevo considerada como prioritaria frente a la ciudadanía. Posición social que otorgaba derecho a integrarse en los altos mandos del ejército, situación más respetada al final de la República que la simple categoría de ciudadano.

El ciudadano en el sentido débil adquiere, pues, una nueva función, que en el período moderno será decisivo. Esto es, la de homogeneizar las diferencias religiosas y culturales del Imperio. Para llevarla a cabo, la introducción del carácter impersonal jurídico y legal, desconocido en el mundo griego, fue clave. Con esta incorporación se establece una visión dual: una persona podía ser “ciudadano de segunda clase”, en tanto que súbdito, “ciudadano de primera clase” en tanto que posición decisoria privilegiada. El primero era el ciudadano latino, el segundo estrictamente el ciudadano romano.

Este proceso de universalización de la ciudadanía tiene su punto culminante con el conocido edicto de Caracalla (188-217 d.C.), emperador romano que en el año 212 intentó unificar un Imperio cada vez más disgregado otorgando la ciudadanía a todos los sujetos libres (...). Esta globalización preparó de hecho el terreno a una nueva forma de entender la ciudadanía, dependiente de leyes y de “emperadores sobrenaturales”...” (página 27).

Ricard Zapata-Barrero, “Los contextos históricos de la noción de ciudadanía: inclusión y exclusión en perspectiva”.

Las actividades relacionadas con esta ficha número 9 están destinadas a establecer diferencias entre la propuesta de Cicerón sobre la ciudadanía en la época Republicana y el enfoque en el período del Imperio. El alumnado ha de descubrir a través del texto cuáles son los significados de los términos súbdito y ciudadano, ciudadano de primera clase y ciudadano de segunda clase, ciudadano latino y ciudadano romano. Además, tiene que indagar y realizar una exposición

Ficha 10. Período cristiano y medieval

“Si bien la ciudadanía romana y latina designaba un compromiso con la comunidad imperial, las primeras manifestaciones del cristianismo ya tolerado por Roma fue de aversión contra las dimensiones eminentemente materialistas y excluyentes de ciudadanía. Tanto para los esclavos como para los extranjeros y, en general, para los que padecían la ausencia de un reconocimiento jurídico o social mínimo, el cristianismo les proporcionó un sentido individual y comunitario: el sistema de recompensas materiales fue sustituido por un sistema de recompensas espirituales, menos tangibles quizás, pero con una gran potencialidad unificadora” (página 28).

“Por ejemplo, según el conocido sistema maniqueísta del neoplatónico San Agustín (354- 430), los ciudadanos son peregrini, que más allá de su connotación dinámica espacial actual, designaba a las personas que pertenecen por bautismo a la Ciudad de Dios, pero que para alcanzarla plenamente deben antes pasar por la Ciudad del Hombre o Ciudad Terrenal. En su paso, estos ciudadanos-peregrini deben aceptar las convenciones establecidas y deben actuar con bondad dentro de sus estructuras. Según sus actos terrenales, estos ciudadanos de Dios ocupaban un lugar dentro de la jerarquía edenica prometida. Con este fundamento, el viejo sistema de recompensas materiales fue sustituido por recompensas de vida eterna.” (página 28). “A partir del siglo XI, la sociedad medieval es una sociedad mercante que necesita redefinir la conexión de la persona con una autoridad central no sólo religiosa y contemplativa, sino también interesada materialmente por incrementar sus beneficios económicos. El ciudadano ya no se define tanto generacionalmente, por nacimiento, o por su compromiso religioso a través del bautismo. El ciudadano es simplemente el habitante de la ciudad (el ciudadano en sentido urbano) en tanto que tiene unas funciones mercantiles o administrativas delimitadas. (...) Es el período donde se incorpora a la lista de “privilegiados “el estrato de los comerciantes de los artesanos, no necesariamente propietarios, pero sí económicamente independientes: los futuros Bürger (“burguesía”)” (página 29).

“En esta época la identidad entre el ciudadano y la ciudad se incrementa. Como entidad genérica la ciudad necesita un orden para competir con otras ciudades. Para ello otorga privilegios legales, sociales y políticos que permitan la actividad económica de sus ciudadanos a cambio de un sistema de obligaciones, de deberes y de responsabilidades administrativas, sociales y militares “. (página 29).

“En general, la época medieval, tanto socialmente como a través de sus pensadores, interpretó al ciudadano en el sentido débil, descendentemente. No obstante, la penetración del pensamiento aristotélico introdujo el valor de la práctica como requisito necesario para mantener unido un mundo político secularizado. Por ejemplo, en Florencia, el activismo era tan común que necesitaba ser legitimado. El humanismo cívico tuvo en dicha ciudad su espacio idóneo para poder desarrollarse durante el Renacimiento. “(Página 30). “Como ocurre hoy en día, el humanismo cívico que se desarrolla durante los siglos XIV y XV, principalmente al Norte de Italia, es una reacción contra la tendencia histórica adversa que comienza a desligar el ciudadano de los asuntos de su comunidad, contra la vida contemplativa defendida por el cristianismo, contra la vida lujuriosa y el éxito económico como valores hegemónicos. El príncipe (gobernante) debe prevenir todas estas disfunciones. La idea del humanismo cívico es la obra de muchos pensadores, pero su formulación sistemática y la que tuvo influencia más allá de sus fronteras, fue la de N. Maquiavelo (1469-1527). (Página 31).

Una vez que se ha leído la ficha anterior, invitamos al alumnado a que reflexione sobre las siguientes preguntas:

- ¿Por qué en la Edad Media se distinguía entre ciudad terrenal y ciudad de Dios?
- ¿Qué argumentos aparecen recogidos en el texto de la ficha número 10? ¿Cómo se define el ciudadano del siglo XI si se lo compara con la época griega o romana?
- Busca en el diccionario el término burguesía y toma nota de su significado.
- ¿Qué quiere decir que en general, la época medieval, interpretó al ciudadano en el sentido débil? Recuerda lo planteado por Aristóteles al final de la ficha número 7.

Act. 1.5 *Ejercer la ciudadanía para revitalizar la participación y la democracia.*

Ya hemos mencionado que la dificultad en el diseño de estos recursos didácticos y actividades consiste en provocar en el alumnado un aumento de la motivación para ejercitar la participación ciudadana y la democracia. Y esto es así cuando la mayoría de la población adulta que le rodea califica negativamente el funcionamiento del sistema democrático a través de los partidos políticos. Por lo tanto, contamos a priori con un hipotético rechazo hacia todo aquello que tiene que ver con la ciudadanía, sistema político y democracia. Sin embargo, creemos que esta conciencia de distanciamiento de las cuestiones políticas obedece a varias razones que a continuación enumeramos.

- A) Porque el alumnado no es tenido en cuenta para adoptar decisiones tanto en la familia como en el centro educativo o en la ciudad.
- B) Por percibir la acción política como un espacio muy alejado a su cotidianidad y exclusivo del político profesional.
- C) Se observa un distanciamiento por cuestiones políticas, a pesar de que nuestra democracia tiene cumplidos más de 25 años. Quizás la explicación de esta circunstancia obedezca a la influencia negativa ejercida por la dictadura franquista a la hora de generar escasa discusión por las cuestiones políticas y a los casos de corrupción ocurridos en plena democracia.
- D) Porque el alumnado no se reconoce como miembro activo de una comunidad política, ni comprometido en su construcción.
- E) Porque recientemente ha comprobado cómo el movimiento social y ciudadano en contra de la guerra de Irak no fue escuchado por el gobierno de la nación.

Por lo tanto, vamos a ofrecer al profesorado del primer ciclo de Secundaria una serie de propuestas para que trabaje con su alumnado y recupere la vitalidad del concepto de ciudadanía a través de las siguientes actividades.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible que se despierte el interés por las cuestiones políticas cuando se ofrezca la oportunidad de conocer de primera mano el funcionamiento de los emergentes movimientos sociales que critican el funcionamiento del sistema. Puede ser un excelente “gancho” para que el alumnado se identifique con acciones que podíamos catalogar de resistencia. No olvidemos

que el valor de la rebeldía en estas edades puede utilizarse como catalizador de actitudes de empatía.

Podemos empezar con dos lecturas, una sobre la actuación de las ONGs y otra, sobre el Movimiento de Gays y Lesbianas en nuestro país. Por último, se analizarán una serie de conclusiones elaboradas en el Encuentro Internacional sobre la Democracia Participativa celebrado en la ciudad francesa de Lille el 7, 8 y 9 de noviembre de 2003, conociendo previamente el comentario hecho por el sociólogo portugués Boaventura da Sousa Santos.

Siguiendo con el mismo formato, presentamos a continuación las cuatro fichas en las que se encuentran los cuatro textos seleccionados para ser trabajados en clase.

Ficha 11. *La pulga y el elefante*

“Pero, ¿qué es lo que aportamos las ONG a la sociedad en realidad? Es evidente que nada cambiamos en términos de estructuras y procesos de desarrollo. Pero somos parte de cambios, aunque sólo sean cambios pequeños en el proceso, a través de la movilización social. Que incomodamos, de esto no tengo dudas. A falta de imagen mejor me gusta hacerla comparación con las pulgas. Las ONG somos animales políticos minúsculos, difíciles de localizar algunas veces, que mordemos y causamos escozor. Es decir incomodamos al sistema elefante constituido. Al incomodarlo, lo hacemos andar, moverse, aunque sea para combatirnos. Gobiernos, organizaciones multilaterales, empresas, grandes organizaciones civiles y religiosas, pequeños poderes locales, políticos y los propios medios, todos pueden ser “mordidos” por las ONGs. Claro, constituimos una “colonia de pulgas” articuladas en redes nacionales e internacionales y, por esto, incomodamos bastante. Estamos allá donde menos se espera y atacamos de forma un tanto imprevisible.” (Página 26).

Cándido Grzybowski (2001) “Las organizaciones no gubernamentales y la comunicación de masas: posibilidades de movilización”.

Ficha 12. *Reivindicación del Orgullo Gay, Lésbico y Transexual*

“El próximo 29 de junio lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y simpatizantes — que afortunadamente son legión— saldremos a la calle nuevamente para celebrar nuestro Día de Orgullo, culminación de una semana de actos en todo el Estado que poco a poco se ha consagrado, no sin esfuerzo, como una de las escasas fiestas y rituales laicos del país. Se trata de una cita política de primer orden, porque exigimos la plena equiparación de derechos y porque la transformación de la

realidad por la que abogamos es sin duda revolucionaria; pero es también una cita lúdica, y sentimental, porque dejando de lado la miseria y la exclusión que durante siglos han padecido tantas personas, todavía nos emociona reconocernos así, con dignidad y a la luz del día, partícipes de algo hermoso, y por eso reímos y nos hacemos fotos sin parar y también a veces lloramos cuando a la Puerta del Sol va llegando la avalancha eufórica de compañeros y compañeras procedentes de todo el Estado, porque en ese momento es como si toda la ciudad se convirtiera en una cariñosa cómplice que nos fuera a arropar para siempre. Y es entonces cuando, desde nuestra vieja acera de enfrente, nos imaginamos que un semáforo en verde da paso por fin a la libre circulación peatonal”.

Justo L. Cirugeda, “Vamos a cruzar la acera”. *El Clarión*, nº 7, Junio 2002, 29.

El reto primordial de estas actividades está en dar un nuevo empuje a la democracia participativa, un empuje para que las distancias entre sociedad civil y gobernantes se reduzcan. Un impulso para que los poderes públicos tengan más en cuenta a la sociedad civil a la hora de tomar decisiones. Porque como defiende Boaventura de Sousa Santos en el siguiente fragmento que incluimos en la ficha 13.

Ficha 13. Aires de renovación desde la periferia del poder central

“Mi tesis central es que no hay una sino varias concepciones de democracia. Lo que me parece más intrigante es que en los últimos 20 años hemos perdido una serie de concepciones de democracia que existían, las democracias desarrollistas, las democracias populares de los países del este, las democracias liberales representativas. Hoy en día parece que hay simplemente un concepto de democracia: la democracia liberal representativa, es decir hemos perdido demodiversidad, y la lucha aquí es para recuperar y preservar la demodiversidad. Por eso propongo una serie de procesos analíticos que permitan eso. No lo hago sólo teóricamente, lo hago basado en las experiencias concretas de pueblo y comunidades que en diferentes partes del mundo están reinventando la democracia, una democracia de alta intensidad, a través de iniciativas populares, de presupuestos participativos en tantas ciudades brasileras, de la planeación participativa de algunos estados de India, de las formas de democracia de África del Sur o de Mozambique, de las comunidades de paz como San José de Apartadó. Aquí tenemos una energía democrática muy fuerte —la responsabilidad de científicos y de líderes de los movimientos sociales es ver toda esta energía.”

Boaventura de Sousa Santos, “Globalización y Democracia”, (Página 5). En www.ces.fe.uc.pt/bss/documentos/Cartagena.pdf

Teniendo en cuenta las lecturas anteriores, planteamos la siguiente actividad para que el alumnado la realice mediante la pregunta: ¿En qué sentido crees tú que el trabajo de las ONG5 y el Movimiento Gay-Lesbianas puede aportar algo positivo

para que nuestra democracia funcione mejor? Selecciona tres opciones de las que se ofrecen y defiéndelas en clase en grupos pequeños de cuatro personas. Estas opciones son:

1. Llamando la atención de los dirigentes políticos.
2. No influye en nada.
3. Humanizando la sociedad en la que nos encontramos.
4. Reconociendo un lugar más apropiado para las minorías marginadas.
5. Favoreciendo una mayor igualdad entre las personas.
6. Aumentando los derechos de una ciudadanía cada vez más plural.
7. Aumentando y reconociendo la diversidad cultural de la sociedad.
8. Demostrando que la gente de a pie puede participar directamente en las cuestiones políticas de su ciudad

Otra actividad que proponemos a continuación consiste en recabar información a través de Internet sobre la ciudad brasileña de Porto Alegre con la intención de mostrar cómo se lleva a cabo su política urbana. Dicha información incluirá entre otras la región donde se sitúa, el número de habitantes, características físicas y climáticas del lugar, morfología y estructura urbana, actividades económicas que se desarrollan en ella, servicios y funciones que ofrece a sus ciudadanos, cómo participan sus habitantes en las decisiones políticas, problemas con los que se enfrentan.

En este sentido, plantaremos al alumnado un análisis detallado del Presupuesto Participativo de Porto Alegre como ejemplo de buena práctica democrática donde se incluye a la ciudadanía en la toma de decisiones referentes a la asignación de los recursos públicos municipales, consiguiendo así que la elaboración del presupuesto sea más democrática. Para ello sugerimos la dirección de Internet <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onuoo/bp309.html>

En esta línea de trabajo, animamos al alumnado a que se conecte con la dirección de Internet <http://www.barcelona2004.org/> con la intención de que se adentre en ella e indague lo ocurrido en Barcelona entre el 9 de mayo y el 26 de septiembre de 2004. Proponemos que recoja información sobre qué es el Forum 2004, para qué se hizo, cómo se organizó, qué espacios estableció en la ciudad, qué ejes temáticos se trataron, quiénes fueron los protagonistas. El objetivo de esta búsqueda está en hacerle ver al alumnado que se están forjando compromisos entre los ciudadanos y la sociedad civil para poner en marcha nuevas maneras de tratar los conflictos y escuchar las múltiples voces de los pueblos más allá de las prácticas políticas tradicionales. Se trata de un marco para la reflexión conjunta sobre cuestiones que afectan al desarrollo de las sociedades y que están condicionadas por las nuevas formas de relación, comunicación e intercambio a escala mundial.

Para concluir, exponemos algunas de las ideas clave que se barajan actualmente en el debate internacional sobre la democracia. Estas ideas aparecen en la conclusión de la Tercera Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa desarrollada en el Encuentro Internacional sobre la Democracia

Participativa celebrado en la ciudad francesa de Lille el 7, 8 y 9 de noviembre de 2003.

Ficha 14. *Algunas ideas en el debate internacional sobre la democracia*

- *“La Democracia Representativa continúa siendo el modelo universal más satisfactorio, a condición de que sepa adaptarse para responder a las exigencias del mundo actual
(.)*
- *La Democracia Participativa enriquece el proceso democrático, lo hace más/jable, más dinámico: Democracia Representativa y Participativa se enriquecen y se consolidan la una a la otra.*
- *La Democracia Participativa es un estado necesario tanto para el Norte como para el Sur(...)*
- *Esta cuestión constituye un campo privilegiado de intercambios entre ciudades del norte y del sur entre las autoridades locales y los ciudadanos, campo en el que la cooperación puede darse en los dos sentidos Norte/Sur pero también Sur/Norte.*
- *La Democracia Participativa es un medio privilegiado para avanzar hacia más exigencia política, más inclusión social. Tiene sentido a nivel de barrio, de ciudad; pero también en otras escalas, donde se reconstituyen cada vez más los puntos de vista colectivos de la sociedad civil sobre los andes desafíos de nuestra - oca.”*